

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A.**

I. Lugar y Fecha:

En la ciudad de Quito, el 22 de julio de 2016, a las 09h00, en las oficinas de TOBARZVS C.L, ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-97 y Lincoln, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía REVOLUCIONA TU PRECIO EMPRECAALMA S.A.

II. ASISTENTES:

La Secretaría de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Pagado US\$	Nº Acciones
YAESTA.COM, INC.	19.999,00	19.999
ALEJANDRO ROBERTO FREUND KATZ	1,00	1
TOTAL	20.000,00	20.000

III. DECLARATORIA E INSTALACIÓN:

Al encontrarse representando el 100% del capital pagado, y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

IV. PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actúa como Presidente Ad-hoc, por decisión de los concurrentes, el señor Agustín Mora-Bowen Pérez; y, como Secretario, el señor Alejandro Roberto Freund Katz.

ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES:

El Presidente Ad-hoc de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y,
- 4) Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2016 y fijación de su remuneración.

La Junta aprueba el Orden del Día y el Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;**

Después de haber sido conocido el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y lo aprueba por unanimidad.

- 2) **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015;**

La Junta conoce el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y lo aprueba por unanimidad.

- 3) **Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;**

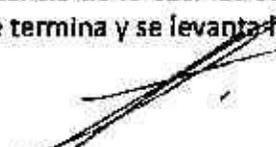
La Junta conoce los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y los aprueba por unanimidad.

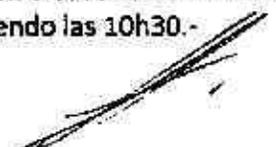
Tomando en cuenta que la pérdida acumulada de la compañía es de USD \$ 237.980,01, por lo cual, de conformidad con la Ley de Compañías, se encontraría inmersa en una causal de disolución, los accionistas resuelven realizar el aumento de capital necesario en un plazo no mayor a 180, mediante la cuenta aporte a futuras capitalizaciones.

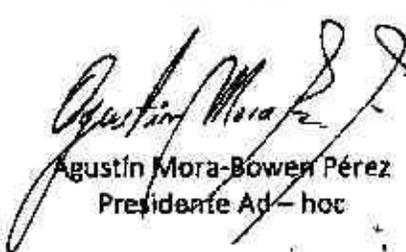
- 4) **Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2016 y fijación de su remuneración;**

La Junta de Accionistas resuelve nombrar como Comisario de la compañía al señor John Apolo, por el periodo estatutario de un año; con las facultades y obligaciones establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 10h30.-


Alejandro Roberto Freund Katz
Accionista


Alejandro Roberto Freund Katz
Gerente General
YAESTA.COM, INC.


Agustín Mora-Bowen Pérez
Presidente Ad-hoc


Alejandro Roberto Freund Katz
Secretario